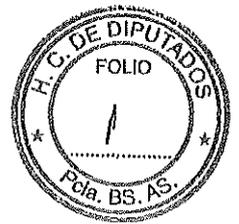




EXPTE. D- 3370 124-25



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS
AIRES

DECLARA

De Interés Legislativo el Encuentro de Maxibasquet y Amistad (EMBAM), que se llevará a cabo entre el 29 de noviembre y el 1 de diciembre del corriente, organizado por la Subcomisión de Maxibasquet del Club Juventud de La Plata.


JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

El Encuentro de Maxibásquet y Amistad (EMBAM) La Plata es organizado por la Subcomisión del Club Juventud de La Plata. Se realizará entre los días 29 de noviembre y 1 de diciembre del corriente año en el marco del mes aniversario de la capital bonaerense.

El EMBAM es más que un simple torneo. Es una celebración del deporte, la camaradería y los valores que nos unen como comunidad. Reúne a hombres y mujeres mayores de 40 y sin límites de edad que gusten participar de un encuentro amistoso y festivo, donde la pasión por el juego se combina con el espíritu de compañerismo.

Los objetivos del EMBAN son:

- Fomentar el deporte: promover la práctica del básquet entre los veteranos, brindando un espacio para mantenerse activos y saludables.
- Reforzar lazos: crear un ambiente de camaradería y amistad entre los equipos participantes, fortaleciendo los vínculos dentro de la comunidad basquetbolística.
- Celebrar a La Plata: Coincidiendo con el mes aniversario de la capital provincial, celebrar el deporte y la vida en comunidad.
- Disfrutar de la experiencia: Ofrecer una jornada llena de diversión, con actividades complementarias y un cierre a puro festejo.

Está dirigido a todos los equipos de maxibásquet en las categorías masculinas de +40, +50, +60 y las categorías femeninas de +40 y +50. Se apuesta al espíritu deportivo y las ganas de pasar un buen momento.

Por todo lo expuesto, solicito a los Sres. Legisladores acompañen con su voto la presente iniciativa.

Asimismo, se sugiere la comunicación de la presente al Club Juventud de La Plata.

JUAN ARIEL ARCHANCO
Diputado
Bloque Unión por la Patria
H.C. Diputados Pcia. de Bs. As.